

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GOLDENGROUP S.A.
CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2018.**

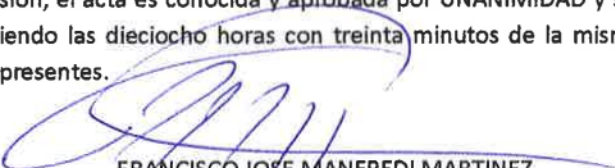
En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, a los Treinta días de abril del dos mil dieciocho, a las dieciséis horas, en el local ubicado en la calle Quinta y Av. Las Aguas, Mapasingue Este a la altura del km. 5.5 de la vía a Daule, oficinas de Ingrafen, se reúnen los accionistas de la compañía GOLDENGROUP SA. al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el titular, el Señor Manfredi Martínez Mauricio Javier en calidad de Presidente AD-HOC, y actúa como secretario el señor Francisco José Manfredi Martínez en su calidad de Gerente General. El Presidente dispone que el secretario, cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario forma el expediente de que trata el Art. 27 del citado Reglamento sobre las Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriendo con la lista de asistente, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden a cada accionistas, resultando que se encuentran presentes los siguientes accionistas: UNO) la Cia LARGECON SA Representada por el (Sr. Mauricio Javier Manfredi Martínez), por sus propios derechos propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, DOS) Francisco Jose Manfredi Martinez, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa del valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Los accionistas presentes, representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, que es de Ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD. 800,00) dividido en ochocientas acciones (800) acciones ordinarias, nominativas de ellas, que por estar pagadas en la totalidad de su valor, cada acción confiere el derecho a un voto para la resoluciones de la Junta General. Constatado el quórum de instalación, los accionistas declaran unánimemente su decisión de constituirse en Junta General Universal, para conocer y resolver el siguiente orden del día, cuyo punto también está de acuerdo por unanimidad en tratar: PUNTO UNICO : que la Compañía Goldengroup SA no tuvo movimientos financieros ni contables dentro del periodo 2017

Toma la Palabra el Señor Francisco Manfredi Martínez y pide que se elija a la Sra. Tannia Guerrero Beltrán, para Comisario en el año 2018 sugerencia que fue aceptada por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por UNANIMIDAD y sin observaciones, con lo que levanta la sesión, siendo las dieciocho horas con treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia los accionistas presentes.


MAURICIO MANFREDI MARTINEZ
PRESIDENTE


FRANCISCO JOSE MANFREDI MARTINEZ
SECRETARIO - ACCIONISTA


LARGECON SA
Rep. Legal MAURICIO MANFREDI MARTINEZ
ACCIONISTA